



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

EXPEDIENTE: 01/2017

OFICIO: 530/2017

ASUNTO: Sesión Ordinaria.

LIC. RAÚL RENTERIA TORRES.

P R E S E N T E.

De conformidad a lo establecido en la LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL del Estado de Jalisco, con la presente tengo a bien informar a Usted que el próximo Lunes 11 de Septiembre del año en curso a partir de las 11:00 horas tendremos Sesión Ordinaria de Cabildo en el Salón de Sesiones bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del acta 50 de la Sesión ordinaria con fecha 25 de agosto de 2017.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud de subdivisión del Sr. Miguel Ángel Barba Casillas como entrega anticipada del área de cesión para destinos: Equipamiento Vecinal Y Distrital que será tomado a cuenta del Fraccionamiento Barba 3era. Etapa, el cual se utilizará para llevar a cabo la construcción de un Vivero Regional con una superficie de 4,724.58m2..
- 4.- Presentación del Proyecto del Fraccionamiento ubicado en el predio denominado Pie Enjuto de nuestro Municipio a nombre de la C. Angélica del Carmen Casillas Barba.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación para la obra "Mejoramiento de Señalética Valle De Guadalupe". que será ejecutada por la adjudicación directa, con el Fondo aportación de Infraestructura Social, ejercicio fiscal 2017 conforme al Art 26 de la Ley de obras públicas del Estado de Jalisco.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de una aportación de \$ 17,000.00 pesos para complementar los logros de los objetivos propuestos de los tres proyectos aprobados que se solicitaron a Secretaría de Cultura por medio de Fondo Jalisco de Animación Cultural.

PALACIO MUNICIPAL S/N.
VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381

01 347 7140 040
01 347 7140 120
01 347 7140 273

 presidencia.valledegpe@outlook.com
 valledeguadalupe.gob.mx
 H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

8. Análisis y en su caso aprobación del 50% de los gastos médicos de una intervención quirúrgica del niño Arturo González Pérez
- 9.- Análisis y en su caso aprobación del 50% de la Colegiatura de tres voluntarios de Protección Civil durante su estudio de la carrera de Paramédico en el Colegiado de Emergencias.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación para el pago de viáticos y pasajes de los operadores del módulo de Maquinaria del Programa Arreglo de Brechas Saca Cosechas y Bordos.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes apoyos económicos:
 - ✓ Para la adquisición de 7 uniformes al equipo Osiris de Beis-bol.
 - ✓ De la C. María Raquel Cruz para los gastos generados de la enfermedad de su esposo.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

Valle de Guadalupe Jalisco a 09 de Septiembre del 2017



ATENTAMENTE

M.C.P. BERNARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL S/N.

VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381

01 347 7140 040
01 347 7140 120
01 347 7140 273



presidencia.valledegpe
@outlook.com



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de
Valle de Guadalupe, Jal.